

Problemática del Agua en ICA

Cecilia Blume C.

Directora de Ambiental Peruana

CONTENIDO

1. Importancia del Agro
2. El Agro en ICA
3. Situación del Agua en Ica
4. Problemática
5. Conclusiones y Recomendaciones

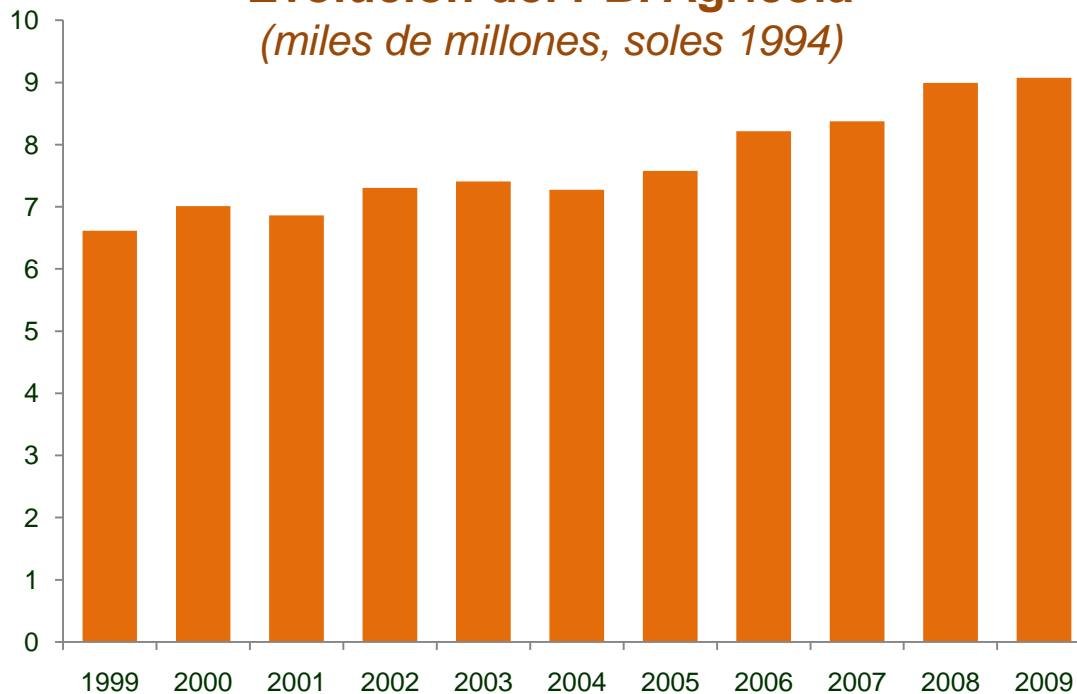
IMPORTANCIA DEL AGRO

- El Perú es uno de los doce países considerados de megadiversidad:
 - Posee 28 de los 32 tipos de clima.
 - Posee 25,000 especies de plantas (10% del total mundial), de las cuales 30% son endémicas (solo se encuentran en el país).
 - Cuenta con 4,400 especies vegetales de propiedades conocidas y utilizadas por la población y es primero en especies domesticadas nativas (182 especies).



IMPORTANCIA DEL AGRO EN PERÚ

Evolución del PBI Agrícola
(miles de millones, soles 1994)



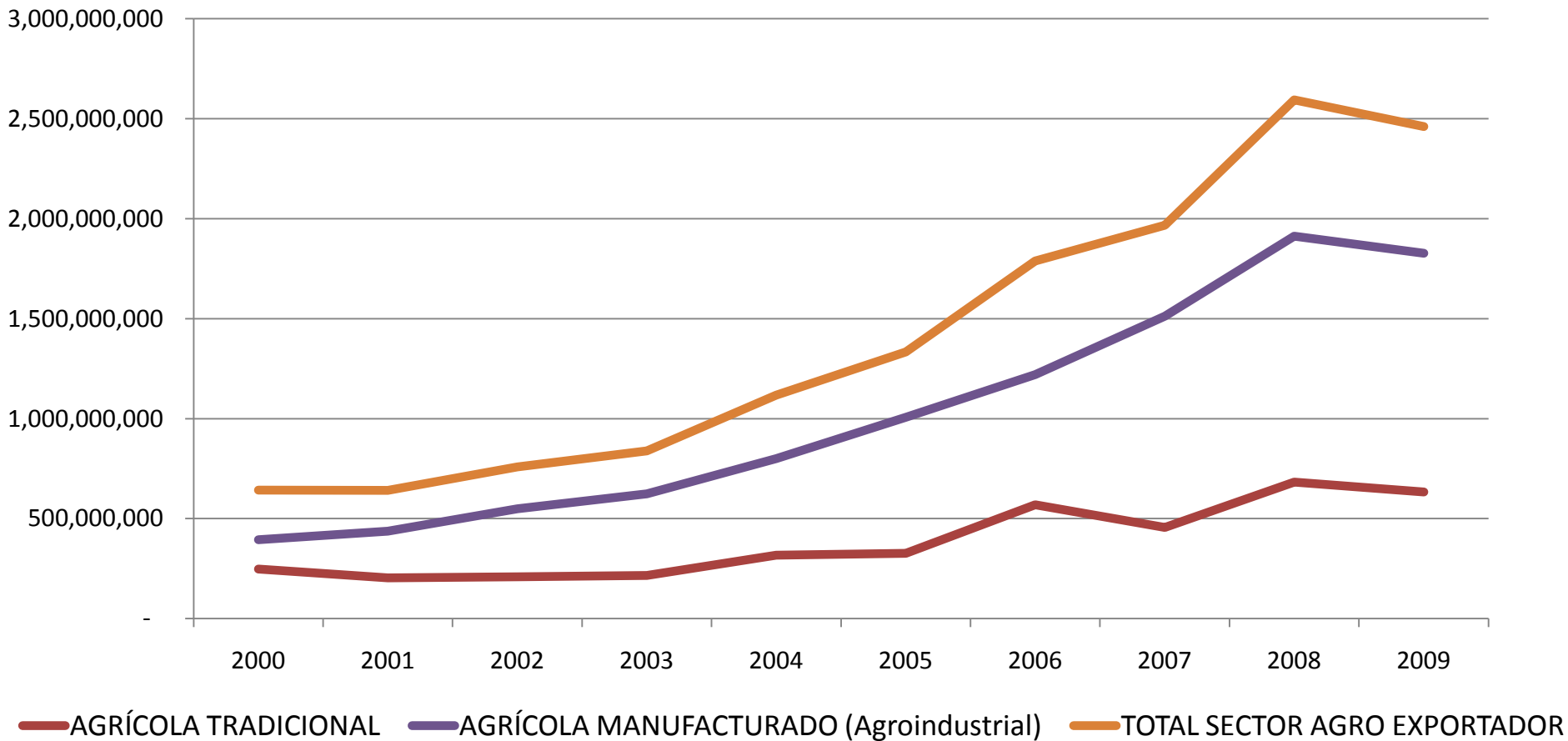
(Fuente: BCRP, INEI)

En 2009, el sector agropecuario (incluyendo al silvícola) representó el 7.8% del PBI.

El 4.7% correspondió al sector agrícola y el 2.4% al sector pecuario.

AGROEXPORTACIONES

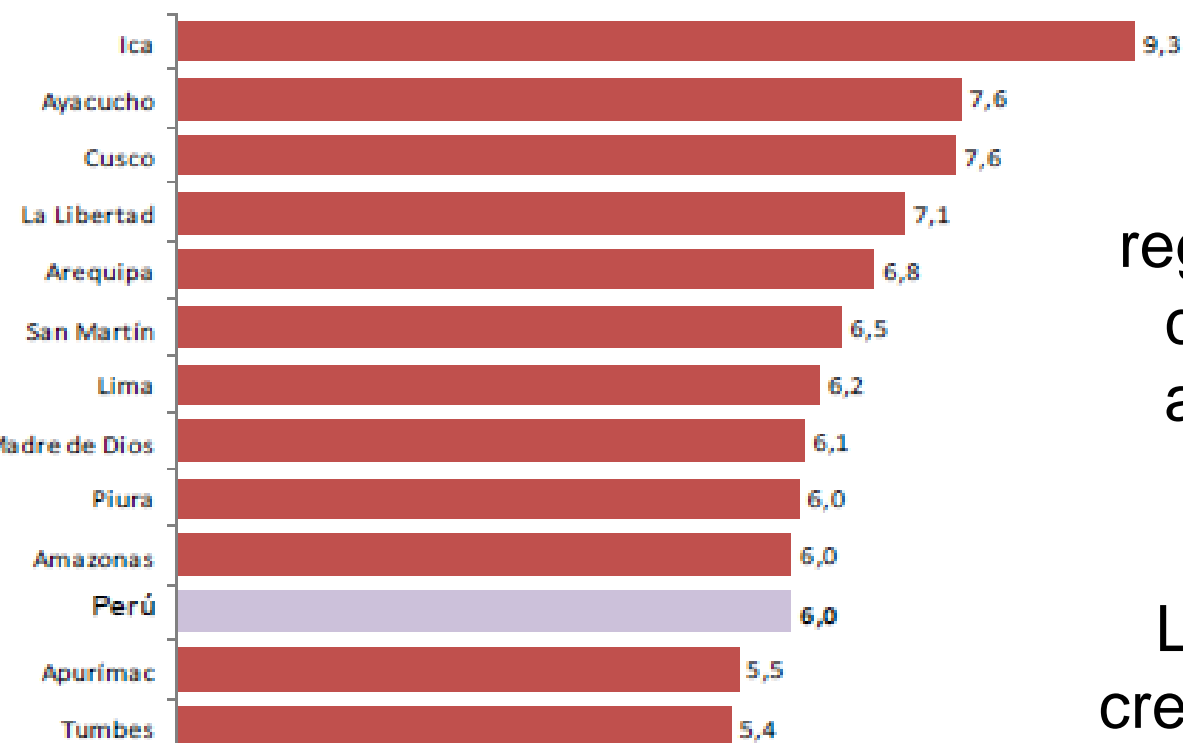
PERÚ:EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES DEL SECTOR AGRÍCOLA (US\$ FOB)



Fuente: Sunat. Elaboración: COMEXPERU

CRECIMIENTO DE ICA

PERÚ: Tasa Promedio Anual del PBI
2001 - 2009



A nivel nacional, Ica registra la mayor tasa de crecimiento promedio anual del PBI entre el 2001 y 2009

La tasa acumulada de crecimiento del PBI de Ica es de 103.4%

AGRO EN ICA

Grandes inversiones en el Agro + Tecnología de Punta



**Mejores rendimientos por hectárea
Mayor productividad**

RENDIMIENTOS COMPARATIVOS DE PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN DE ICA

(En Toneladas métricas por hectárea)

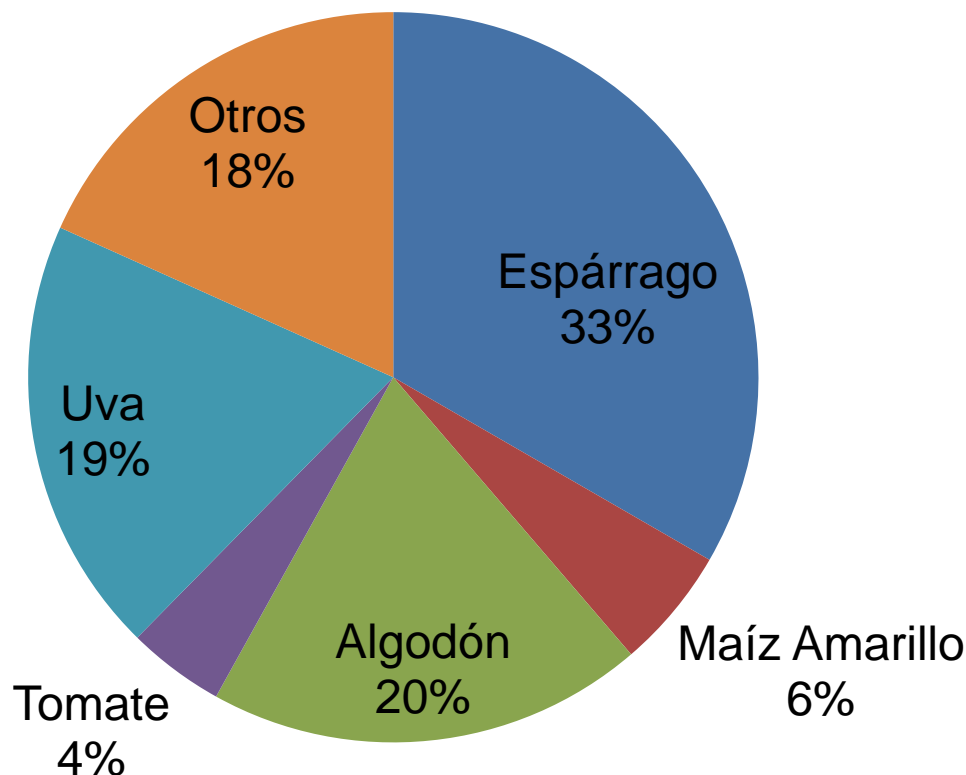
	Espárrago		Uva		Palta		Alcachofa	
	Mundial	Ica	Mundial	Ica	Mundial	Ica	Mundial	Ica
2005	5.1	10.9	9.1	13.5	9.1	5.8	10.1	16.7
2006	5.1	12.7	9.1	17.4	9.3	8.9	10.6	18.7
2007	5.1	12.2	9.0	15.0	8.7	8.8	10.7	19.4
2008	5.1	10.9	9.1	16.8	8.3	10.9	11.0	20.2

Fuente: FAO , MINAG

Elaboración: BCRP

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE ICA

PARTICIPACIÓN EN EL VBP AGRÍCOLA Enero - Julio 2010



Fuente: BCRP

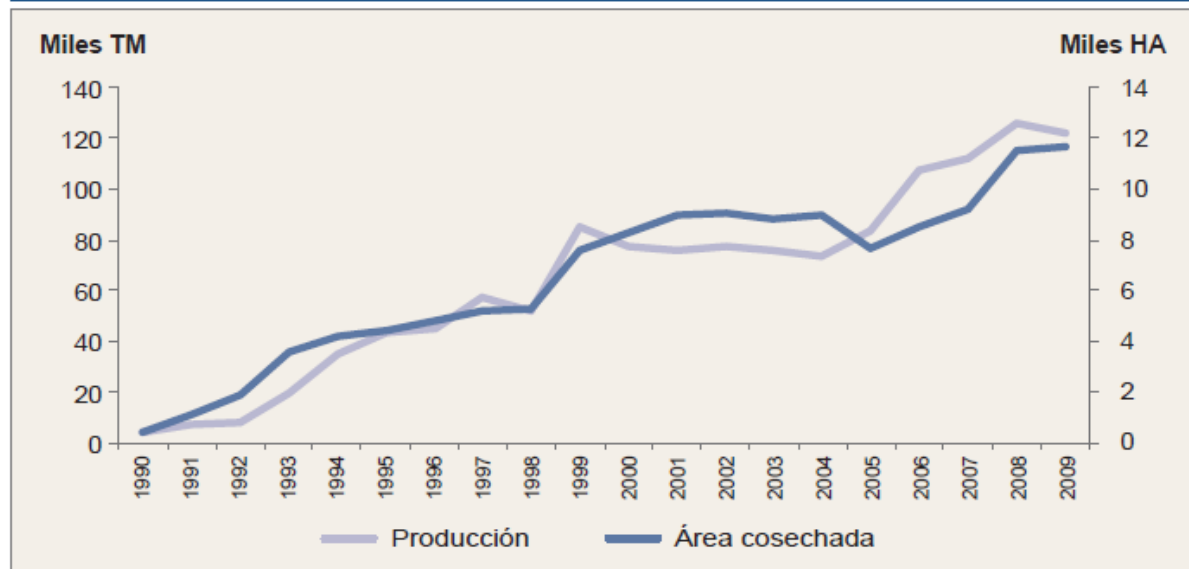
En lo que va del 2010, el espárrago es el principal participante del Valor Bruto de Producción - VBP Agrícola.

De los US\$ 390 millones de espárragos exportados en el 2009, US\$ 117 millones provienen de Ica.

AGRO EN ICA: El Espárrago

PRODUCCIÓN Y ÁREA COSECHADA DE ESPÁRRAGO EN ICA

(En miles de toneladas métricas y de hectáreas)



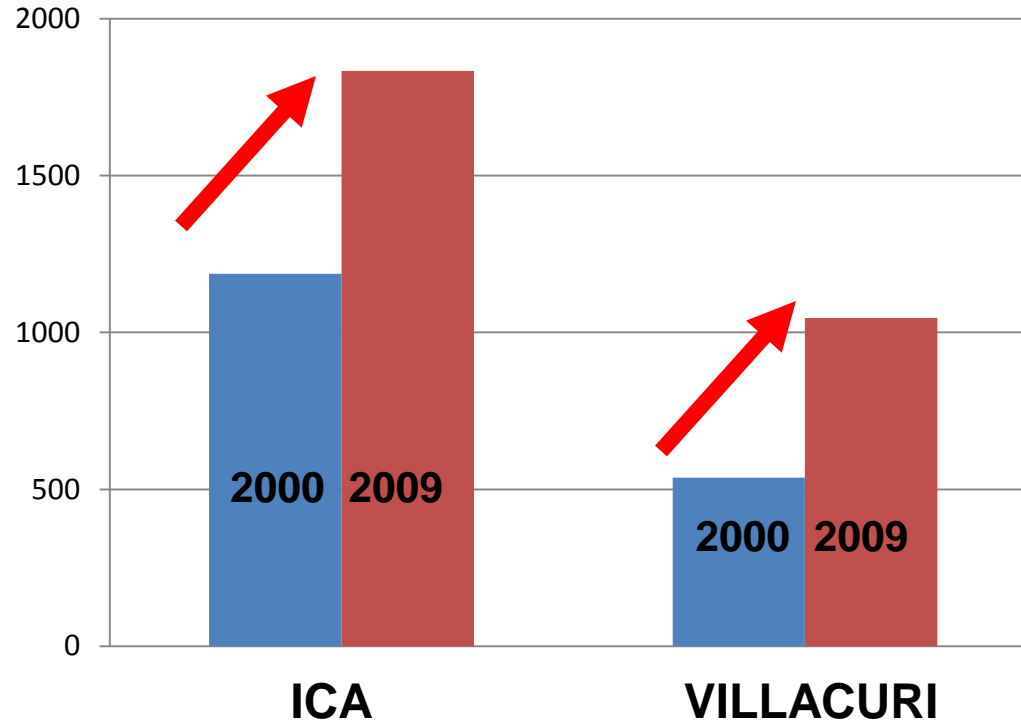
Fuente: Ministerio de Agricultura.

Elaboración: BCR.

Desde el año 90 a la fecha la producción de espárragos se ha incrementado en 4,000%
Y las hectáreas destinadas al cultivo se han incrementado en 400%

SITUACIÓN DEL AGUA

Entre el año 2000 y el año 2009, la cantidad de pozos en Ica se ha incrementado en 55%, mientras que en Villacuri en 95%



Fuente: ANA

SITUACIÓN DEL AGUA*



Se calcula un desbalance hídrico de **126 millones de m³** de agua subterránea

* Información de la ANA basada en las licencias de uso de agua

REALIDAD

- Hay desbalance hídrico en Ica, donde siempre el agua fue un recurso escaso
- Condiciones climáticas y de suelos propicios para el desarrollo de productos agrícolas de calidad (rango térmico)
- Factor productivo limitante
 - La cantidad de bienes que se pueden producir está limitada por la falta de agua
 - + agua: más área cultivable; más empleo; mejores salarios; mayores ingresos a las empresas; mayores ingresos fiscales; mejor calidad de vida

PROBLEMA

- ✓ Subdimensionamiento del Problema (Gobierno Central)
- ✓ Incapacidad de los Afectados en ponerse de acuerdo sobre soluciones para resolver problemas
 - Para asumir co-responsabilidades y
 - Para invertir recursos en su solución
- ✓ Falta de institucionalidad (debilidad de organizaciones)
- ✓ Nueva Ley de RR HH y Reglamento
- ✓ Retribución económica por bien escaso=pago por el agua

Preocupación de los actores

- Agricultores reconocen el problema
- Individualismo
- Diversidad de soluciones
- Desconfianza

Subdimensionamiento del Problema

- Autoridades no creen existe problema real e inmediato
- Proyectos para agua de ICA muy rezagados, fuera de agenda
- Autoridades del sector más cercanas: ALA, sí reconocen el problema
- Creen que agricultores deben solucionar sus propios problemas
- Próximo cambio de Autoridades (locales y regionales)
- Actual Ministro de Economía es agricultor de la zona

Incapacidad de los Afectados en ponerse de acuerdo sobre soluciones para resolver problemas

- Muchas ideas, muchas propuestas (Ingahuasi, Tambo, Papas Norte, otros)
- Todas buenas.
- Con distinto cronograma
- Con distinto valor económico
- Con distintos actores para la solución

Falta de institucionalidad (debilidad de organizaciones)

- ICA: Juntas débiles, desorganizadas, se dedican a sobrevivir y solucionar problemas inmediatos.
- PERÚ: agricultores desunidos desde Reforma Agraria = ANA.
- IPEH, Prohass, Provid, Procitrus, AGAP.
- Esto lleva a:
 - Soluciones parciales
 - Para problemas inmediatos
 - Todas de corto plazo
 - Los problemas quedan sin solución real

El Estado regulando el Agua

- Código de Aguas 1902 (Eduardo López de Romaña)
- Ley General de Aguas 1969 (Juan Velasco)
- Ley de Recursos Hídricos 2009 (Alan García)

El Estado regulando el Agua

- Nueva Ley de Recursos Hídricos, Ley N° 29338 (31/03/09)
- Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos, DS. 001-2010-AG (24/03/10)
- Cambios en la ANA: desde enero 2009 a octubre 2010 (22 meses) 4 Jefes.
- Cambios en las ALAs: desde enero 2010- octubre 2010
 - Reacomoda 11 administradores
 - Designa 41 nuevos administradores } 52 cambios en 10 meses

Problemas reglamento Ley de Recursos Hídricos

40 años después...

Orden de prioridad en el uso productivo del agua

- Agrario
- Acuícola, pesquero
- Energético
- Industrial
- Medicinal
- Minero
- Recreativo
- Turístico
- Transportes
- No previstos

“Resuelve el ANA en caso de concurrencia con opinión del Consejo de Cuenca en base al interés de la Nación, el desarrollo del país y el bien común dentro de los límites de la ley” (art. 55°, Ley)

Retribución económica por bien escaso=pago por el agua

¿En la ley de aguas existía el pago por el uso del agua? Sí existe

Pago único = “Tarifa por uso de agua superficial con fines agrarios”

Tres Rubros:

- a) Ingresos Junta de Usuarios**
- b) Canon de Agua**
- c) Amortización**

Ley General de Aguas, Decreto Ley No. 17752

Artículo 12º.- *Los usuarios de cada Distrito de Riego abonarán tarifas que serán fijadas por unidad de volumen para cada uso. Dichas tarifas servirán de base para cubrir los costos de explotación y distribución de los recursos de agua, incluyendo las del subsuelo, así como para la financiación de estudios y obras hidráulicas necesarios para el desarrollo de la zona.*

En la Ley de Recursos Hídricos, Ley N°29338 *¿Por qué se paga el agua?*

La ley señala que es obligación de los titulares de derechos de uso cumplir oportunamente con el pago de:

1. Retribución económica por el uso del agua;
2. Retribución económica por el vertimiento de uso de agua residual;
3. Tarifa por el servicio de distribución del agua en los usos sectoriales;
4. Tarifa por la utilización de la infraestructura hidráulica mayor y menor; y
5. Tarifa por monitoreo y gestión de uso de aguas subterráneas.

La ANA debe establecer la metodología para determinar el valor de las retribuciones económicas por el uso del agua superficial y subterránea:

- La metodología debe aprobarse por Resolución Jefatural de la ANA
- Se aporta en forma diferenciada según el tipo de uso de agua, tomando en cuenta criterios sociales, económicos y ambientales.

A la fecha, la ANA solo ha determinado el valor de la retribución económica por uso de agua superficial con fines agrarios y no agrarios que abonarán los usuarios para el 2010 (RJ. No. 963-2009-ANA).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Hay un serio problema de Agua en Ica
 - Si no se soluciona la economía de Ica puede verse afectada e impactar en la economía nacional fuertemente
 - La solución:
 - Cuidar el agua que se tiene
 - Conseguir agua nueva
- ✓ No más pozos ilegales
 - ✓ Sanciones drásticas
 - ✓ No desperdiciar agua
 - ✓ Riego tecnificado
 - ✓ Limpieza de canales

**SOLO CON LA COLABORACIÓN DE TODOS SE
ALCANZARÁ UNA SOLUCIÓN**



MUCHAS GRACIAS

CECILIA BLUME

cblume@ambientalperuana.com

Tel.: 627 7778 · 627 7779

Leonidas Yerovi 106 Of. 42 San Isidro - Lima

